



Participación Ciudadana

## **CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2020**

En Santiago, a 8 de enero de 2020, siendo las 10:33 horas, en la sala de reuniones del Estado Mayor Conjunto, se reúne el Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Defensa Nacional (COSOC-MDN) con el objeto de celebrar la primera sesión ordinaria del año 2020.

### CONSEJEROS ASISTENTES:

Sr. Enrique Cordovez, Cuerpo de Oficiales Superiores en Retiro de las Fuerzas Armadas de Chile – COSUR Chile.

Sr. Erick Espinoza, Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Fuerza Aérea de Chile “Águilas Blancas”.

Sra. Loreto Moraga, Asociación Chilena de Operadores de Helicópteros A.G.

Sr. Joaquín Pinto, Círculo de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas, General Adolfo Silva Vergara.

Sr. Carlos Carrión, Escuadrón de Caballería Blindada Tradicional “Sgto 1º Efraín Medel Alarcón”.

Sr. Norberto Traub, Instituto de Investigaciones Histórico Aeronáuticas de Chile, suplente.

Sr. Ricardo Sepúlveda, Confederación de Pensionados y Montepíos de la Defensa Nacional.

Sr. Juan Carlos Marchant, Primera Iglesia Metodista Pentecostal.

Sr. Daniel Oyarzún, Asociación Chilena de Voluntarios.

Sr. Alejandro Armstrong, Asociación Gremial de Oficiales de la Armada en Retiro A.G.

### AUSENTE:

Sr. Jaime Riquelme, Fundación Centro de Estudios de la Defensa.

### TABLA

- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- Plan de trabajo año 2020.
- Incidentes o varios.

El presidente Sr. Enrique Cordovez, abre la sesión agradeciendo la asistencia de los presentes.

### **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El presidente ofrece la palabra para referirse a la aprobación del acta de la sesión anterior.

Ninguno de los consejeros formula observaciones ni correcciones.

**ACUERDO:** Por unanimidad se aprueba el acta de la décima sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil.

El consejero Joaquín Pinto expone sobre la realización de una reunión con la encargada de participación ciudadana. Se acordó hacer seguimiento a documentos presentados por el consejo y la entrega de información sobre la gestión del MDN en relación a los Proyectos de Ley en tramitación.

El consejero Alejandro Armstrong manifiesta preocupación por el tratamiento del tema de salud, ya que expresa que quedó pendiente alguna reunión.



## Participación Ciudadana

Se lee el acta de la 6° sesión donde se dejó constancia del trabajo pendiente.

**ACUERDO:** Consejero Joaquín Pinto averiguará en que está el trabajo sobre sistema de salud e la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, informará en la próxima sesión.

### PLAN DE TRABAJO AÑO 2020

El presidente expone el plan de trabajo para el año 2020.

El consejero Daniel Oyarzún, señala que la comisión sociedad trabaja también en la relación con la sociedad civil, en otras cosas, en la vinculación con otras organizaciones.

El consejero Alejandro Armstrong, señala que la comisión de defensa propone trabajar en el tema de las personas condenadas por violaciones a los DD.HH, y las que van a ser condenadas, pero que la próxima sesión plantearán el enfoque del trabajo de la comisión.

Consejero Joaquín Pinto solicita incluir a la comisión de reglamento en el plan de trabajo.

Se propone que el vicepresidente realice la coordinación de las comisiones, en relación a su exposición en la sesión ante todo el consejo.

**ACUERDO:** Vicepresidente coordinará el trabajo en el sentido indicado en el párrafo precedente.

Respecto del horario de las sesiones se **ACUERDA POR UNANIMIDAD** modificarlo, ahora se celebrará la sesión desde las 10:00 a las 12:30.

El consejero Daniel Oyarzún expone que extraña algún encuentro entre el COSOC MDN y otras personas o integrantes de organizaciones.

ACUERDO: Comisión de cultura formulará una propuesta de habilitar o actualizar en banner de "Cultura" en la página web. Se encargará de los contenidos.

**ACUERDO:** Hacer corrección a la página web creada por los consejeros, la consejera Loreto Moraga redactará un párrafo de resguardo de responsabilidad de los contenidos, eximiendo al Ministerio de toda responsabilidad.

El consejero Joaquín Pinto explica el plan de trabajo de la comisión de reglamento, adelanta algunas modificaciones en las que están trabajando, propondrá documento con modificación al reglamento para votación en la sesión de marzo.

El consejero Joaquín pinto entrega transcripción de su intervención en la sesión anterior, respecto de la situación de la tumba del soldado desconocido ubicada en la plaza Baquedano.

El consejero Norberto Traub, realiza una exposición sobre la temática, y formula propuestas tendientes a generar un documento dirigido al Sr. Ministro.

La consejera Loreto Moraga señala que sería bueno primero saber que decidió el consejo de monumentos.

El consejero Alejandro Armstrong concuerda con la consejera Moraga, y señala que esta situación puede convertirse en un traslado masivo de monumentos.

El consejero Juan Carlos Marchant, expone que la idea no es salir arrancando, la idea es que se respete el lugar donde están y mantener las posiciones.

El consejero Ricardo Sepúlveda señala que la idea es ponerlo en una mejor posición para rendir honores.



## Participación Ciudadana

Se propone que la tumba del soldado desconocido sea trasladada y dejar el tema del monumento del General Baquedano para después.

Consejero Joaquín Pinto propone resumir su intervención, enviar una propuesta de documento por correo electrónico y la próxima sesión entregar una propuesta de minuta al Ministerio.

**ACUERDO:** Separar los temas, primero tratar el de la tumba del soldado desconocido y luego el del monumento al General Baquedano.

### **HORA DE INCIDENTES:**

El consejero Alejandro Armstrong manifiesta su preocupación por Proyecto de Ley que plantea que el ascenso al grado de Coronel deberá contar con el acuerdo del Senado, lo que implica un acercamiento a la política, cuando las Fuerzas Armadas deben ser apolíticas.

**ACUERDO:** Tratar el tema antes planteado en la comisión de defensa.

La consejera Loreto Moraga pide la palabra para felicitar a la nueva directiva, y les comenta que lo que deben hacer es tratar de sacar rendimiento al COSC ahora que está más consolidado.

### **ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:**

- Por unanimidad se aprueba el acta de la décima sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil.
- Consejero Joaquín Pinto averiguará en que está el trabajo sobre sistema de salud e la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, informará en la próxima sesión.
- Vicepresidente coordinará la exposición de las comisiones en las sesiones del consejo.
- Hacer corrección a la página web creada por los consejeros, la consejera Loreto Moraga redactará un párrafo de resguardo de responsabilidad de los contenidos, eximiendo al Ministerio de toda responsabilidad.
- Modificación del horario de las sesiones, ahora se celebrará la sesión desde las 10:00 a las 12:30.
- Tratar tema de PL en la comisión defensa.

Siendo las 12:32 horas se cierra la sesión.

---

**ENRIQUE CORDOVEZ**  
Presidente COSOC-MDN

---

**ERICK ESPINOZA**  
Vicepresidente COSOC-MDN